



MUNICIPALIDAD DE SAN ESTANISLAO

Administración: "Santani para Todos" 2021-2026

San Estanislao - San Pedro

Tel.: 0343-420254 – RUC: 80005553-5

E-mail: municipalidadesanestanisla@gmail.com

San Estanislao, 11 de abril de 2024.-

SEÑOR

DR. ABG. AGUSTÍN ENCINA, DIRECTOR

DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

ASUNCION, PARAGUAY

PRESENTE

En nombre y representación de la Municipalidad de San Estanislao, me dirijo a Ud., dando cumplimiento a la Ley 7021/22 "De Suministros y Compras Públicas" y su Decreto Reglamentario, a fin de remitir reparo del procedimiento de **Licitación Pública Nacional N° 01/2024 "ADECUACION Y PUESTA EN VALOR PLAZA BERNARDINO CABALLERO ID 439574"**, en ese sentido manifestamos cuanto sigue:

Comentario 1. Considerando que cuentan con el lugar exacto, las medidas, planos, cómputos métricos, datos exactos consultamos a la convocante el porque se realiza por contrato abierto.

Respuesta: Consideramos loable la utilización de la modalidad de CONTRATO ABIERTO POR MONTOS acorde a los establecido en el Art. 44 del Decreto N° 9823/2023 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", considerando la complejidad y el objeto de la presente contratación que consiste en la ADECUACIÓN DE UNA PLAZA, por lo que no es posible la definición exacta de la cantidad de bienes, servicios u obras que serán necesarias durante la ejecución del contrato y de modo a evitar eventuales ampliaciones o modificaciones de contrato.

Por todo lo expuesto solicitamos el reparo del proceso para su correspondiente publicación en el SICP.

Sin otro motivo en particular muy atentamente le saluda.



**MARIA LOURDES OCAMPOS
RESPONSABLE DE U.O.C**